



CEFIM

COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

ACTA ORDINARIA DE SESIÓN No. 03/COCODI-CEFIM/2024.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, siendo las 11:37 horas del día 22 de Octubre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), sita en Av. Fray Diego de la Magdalena s/n, de la Colonia Industrial Aviación de esta Ciudad capital, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticuatro, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la CEFIM, en adelante "El Comité".

PRIMERO: Declaración de quórum legal e inicio de sesión.

De acuerdo al orden del día iniciamos con la lista de asistencia, el Coordinador de Control Interno la **LIC. PERLA DEL ROCÍO BAUTISTA CANO** realiza el pase de asistencia, una vez registrada ésta, agradeció la presencia y participación de los integrantes de este Órgano Colegiado. El mismo, Informa al Presidente de "El Comité" **C.P. LUIS RÚBEN JAIME FOYO**, que están presentes todos los integrantes del Comité, por lo que existe quórum para sesionar.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por todos los asistentes.

TERCERO: Ratificación del acta de la sesión anterior.

Se ratifica el Acta anterior.

CUARTO: Seguimiento de acuerdos.

El Coordinador de Control Interno manifiesta lo siguiente: Para abordar el punto tercero y cuarto: Ratificación del Acta de la Sesión anterior, la cual se encuentra firmada por todos los integrantes de este Comité; por lo que se considera RATIFICADA en todos sus puntos.

Así mismo se manifiesta que en el acta anterior no hubo acuerdos que se deban dar seguimiento.

QUINTO: Informe de pasivos contingentes, juicios laborales o administrativos en contra de la institución.

El Asesor de Asuntos Jurídicos informa que, de los Juicios laborales, al día de hoy tenemos tres juicios en activo y del mismo modo, contamos con dos Expedientes en trámite de Convenio.

SEXTO: Análisis del avance presupuestal.

La Subdirectora de Planeación, manifiesta que el ejercicio presupuestal 2024 de la CEFIM se ha cumplido en un porcentaje del 90% acorde al tercer trimestre del año, ya transcurrido.

SÉPTIMO: Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados).

La Subdirectora de Planeación, señala que se ha avanzado y realizado lo siguiente:

- Siete eventos de capacitación con una participación de 1,059 funcionarias y funcionarios municipales capacitadas(os);
- Se ha avanzado un 90% en la actualización de las Currículas para el proceso de certificación; y
- Se ha brindado 182 asesorías en diferentes temas.

OCTAVO: Seguimiento a la implementación y establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

- **Se informa sustitución de Vocal Propietario de Control Interno**, se les informa que debido a que la **Licenciada María Ivonne Alvares Noyola**, ha presentado su renuncia en CEFIM, se designa como nuevo vocal propietario al **Licenciado Marco Antonio Rodríguez Díaz**, quien a partir de ahora tendrá el cargo antes mencionado.

- **Plan de Trabajo de Control Interno y Avance al 3er. Trimestre del PTCI.**

El Enlace de Control Interno, procedió a dar lectura a los 6 seis procesos prioritarios de la CEFIM con el respectivo al porcentaje de Avance al Tercer Trimestre del 2024.

- Comentando que dos de los seis procesos prioritarios tienen un avance del 100%, debido a que estos concluyeron el día 06 de septiembre del año en curso, los cuales son:
 - **El proceso 2: GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2024.**
 - **El proceso 4: Curso de inducción a autoridades electas derivado del proceso electoral 2024.**
- Así mismo informa que en los otros cuatro procesos se encuentran en el siguiente avance:
- **Proceso 1: PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL (CAPACITACIONES);** de su segunda a la quinta norma lleva un avance del 90%.
- **Proceso 3: Diseño y actualización de Currículas para el proceso de certificación;** su avance son: Segunda, cuarta y quinta norma lleva un avance del 80%; Tercera Norma, lleva un 90% de avance
- **Proceso 5, Hospedaje en página web a municipio:** lleva un 75% de avance de la segunda a la quinta norma.
- **Proceso 6: Asesorías municipales:** lleva un 75% de avance en su segunda y quinta norma, un 60% en la tercera norma y un 80% de avance en su cuarta norma.
- Así mismo, cabe destacar que los últimos cuatro procesos mencionados en su primera norma, tiene un 100% de avance, debido a que todos los manuales se encuentran actualizados.

- **Plan de Trabajo de Administración de Riesgos y Avance al 3er. Trimestre del PTAR.**

El Enlace de Administración de Riesgos informa lo siguiente:

- Tenemos 18 acciones comprometidas, 4 Cumplidas y 14 en proceso. De los 6 procesos prioritarios, 4 avanza en tiempo y forma a lo programado, con un avance de: 75% en Capacitación, Hospedaje Web Municipal, y Asesorías.
- Avance de un 80% en el Diseño de Currículas. Las 5 Universidades participantes en la Certificación de Funcionarios Públicos Municipales, entregaron a la Cefim su propuesta de Currícula, las cuales actualmente están en revisión. y
- Tenemos 2 con un cumplimiento al 100%, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), y el Curso de Inducción. *De estos 2 procesos me permitiré hablarles más adelante...*
- Evitar la Corrupción, un avance promedio de 67.50%. Los Comités de la Cefim están operando adecuadamente. Nos queda pendiente 2 Comités: Renovar el Comité de Adquisiciones,

Arrendamiento y Servicios, e instalar el de Protección Civil. Cefim realizó la inscripción al "Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto 2024". En la página de la CGE: En la Categoría 2 Iniciativa Gubernamental Estatal, con la Iniciativa "Inclusión de las Personas con Discapacidad en las Acciones de los Gobiernos Municipales", con enfoque al Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

- En general al 3er. Trimestre tenemos un avance del 80.28%.

✓ **Los 2 procesos que concluyeron:**

- **GDM.** En este trimestre se brindan Asesorías a los Municipios para el cumplimiento de los indicadores de la Guía; se concluyó la Etapa de Revisión de Evidencias de Cumplimiento de los Indicadores de la Guía a los Municipios por parte de 4 Instituciones de Educación Superior (UASLP, IPESAD, UNID, y Universidad de Matehuala; a los 35 Municipios inscritos en la GDM, se les informó los Resultados de las Revisiones realizadas por parte de las Universidades.
- Concluyó al 100% el 06 de septiembre de 2024 con la Entrega de Reconocimientos de la Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal (GDM) por parte del (INAFED) en la Ciudad de México. En la cual fueron reconocidos los municipios de: Rioverde, por haber obtenido el mayor número de indicadores positivos, y Tamazunchale, por haber sido quien logro un mayor avance de un año a otro 2023-2024 en su participación. Además de la UASLP, por ser la Universidad que ha perdurado como instancia revisora los 3 años de esta administración estatal y la de mayor número de municipios revisados en el mismo periodo.
- **Curso de Inducción.** Nuestro mayor Riesgo fue el contactar a las 524 Autoridades Electas de los 59 Municipios del Estado para la Convocatoria. Debido a que todavía no se encuentran en funciones y no tienen un lugar establecido de trabajo, pero se cumplió, logrando un gran éxito.
- Curso de Inducción dirigido a Autoridades Municipales Electas (Presidentes Municipales, Síndicos, y Regidores) que asumieron responsabilidades y obligaciones a partir del 1° de octubre de 2024. Se concluyó al 100% realizando la "Jornada de Inducción para Autoridades Electas 2024-2027", el día 6 de septiembre en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, en horario de 08:00 a 20:00 hrs.
- Previo a la Jornada se realizaron 2 Reuniones: una con Dependencias Estatales, y otra con Instituciones de Educación Superior que participarán en el evento. Además de una Rueda de Prensa
- para dar a conocer el Evento.
- Durante el evento, resaltando el honor de contar con la presencia del Sr. Gobernador del Estado, el Secretario General de Gobierno, Representantes de los Poderes del Estado, y Titulares de Dependencias. Con la participación de: 40 Dependencias Estatales, 5 Universidades, y Organismos Autónomos. El Lic. Julio César Patiño Morales, Titular de la CEFIM, realizó una Transmisión en Vivo. Se realizó exposiciones y recorrido de las Autoridades con las Dependencias Estatales en los stands.
- Se convocó a las 524 Autoridades Electas de los 59 Municipios del Estado que por Ley deben de participar en esta Inducción. Contando con la participación de 482 Autoridades Electas, con un 92% de aforo. Con la Asistencia siguiente: Alcaldes(as)=50, Síndicos(as)=63, Regidores(as)=369. 260 Mujeres y 222 Hombres. Otros (entre futuros Secretarios del Ayuntamiento, y Tesoreros)=122. Con un Total de: 604 participantes y la presencia de los 59 Municipios del Estado.
- Posterior a la Jornada, se realizaron 2 actividades como parte de la Inducción a las Autoridades Municipales Electas. 1 Presentación del "Compendio de Apoyo Estatal para Municipios de San

Luis Potosí 2024", con más de 300 Programas Estatales de 42 Dependencias y con la asistencia de 398 Autoridades de los 59 Mpios. del Edo. 2 Reunión Virtual "Instalación de Ayuntamientos 2024", Protocolo a seguir para la Toma de Protesta de los 59 Ayuntamientos Potosinos, capacitando a 316 Autoridades de 58 Mpios.

NOVENO: Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética.

El Subdirector de Asuntos Jurídicos informa:

- Que el día 09 de octubre del presente año, llegó un oficio por parte de Contraloría General del Estado, donde se nos requiere para enviar evidencia, que acredite la conformación del Comité de Ética, así como los nombres de los integrantes; del cual se envió contestación el día 17 de octubre del presente.
- Así mismo, se menciona que estamos en la espera de celebrar la segunda y tercera sesión ordinaria del comité.

DÉCIMO: Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia.

La Encargada de la Unidad de Transparencia manifiesta lo siguiente:

- Ambas plataformas se encuentran al 100 por ciento.
- Se ha celebrado la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
- Han llegado 14 solicitudes de acceso a la información, las cuales se han dado respuesta en tiempo y forma.
- Así mismo de la llegada de una resolución del recurso de revisión número 584/2024 por parte de CEGAIP, que llegó durante el primer trimestre, y salió favorable para CEFIM, dejando el recurso de revisión sin efectos.

UNDÉCIMO: Resumen y descripción del total de observaciones determinadas por las diferentes instancias Fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a 6 meses.

La Subdirectora de Administración y Recursos Humanos manifiesta lo siguiente:

Que por el momento no hay actualización de información durante este trimestre y que con los datos que se cuenta por el momento es la misma que ya proporcionó en el 1er trimestre.

DUODÉCIMO: Asuntos Generales.



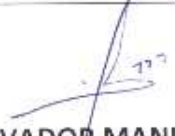
- La siguiente reunión será el próximo 21 de enero de 2025.
- Así mismo el **C.P. LUIS RÚBEN JAIME FOYO**, nos felicitó, porque a pesar de que hemos tenido varios cambios en CEFIM, se ha mantenido el mismo ritmo de trabajo, y se ha avanzado en los procesos sin ninguna detención.
- El **C. JOSÉ CONCEPCIÓN SILVA RAMÍREZ**, nos realizó la observación que ya debemos de tener instalado el Comité de Protección Civil, puesto que todas las dependencias deben de cumplir con ello durante este año; el Subdirector de Asuntos Jurídicos de la CEFIM, menciona que ya se tuvo contacto con el Director de Protección Civil para poder integrar el comité, pero tenemos el obstáculo que el personal debe de tomar varias capacitaciones, las cuales tienen un costo por persona y debido a la falta de presupuesto el personal de CEFIM, no se ha logrado capacitar para instalar el comité antes señalado.

DÉCIMO TERCERO: Revisión y Ratificación de Acuerdos.

No hubo acuerdos.

DÉCIMO CUARTO: Cierre de la Sesión.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y siendo las 12:03 hrs., del día de la fecha, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.

Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	
 C.P. LUIS RÚBEN JAIME FOYO PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. JAVIER ALONSO MEDINA SUPLENTE DEL VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
 C. JOSÉ CONCEPCIÓN SILVA RAMÍREZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. PERLA DEL ROCÍO BAUTISTA CANO COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COCODI
 C. NAYELY ESPINOZA CANIZALES ENLACE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON CEFIM	 LIC. GEHOMARA GUADALUPE CISNEROS DELGADO VOCAL PROPIETARIA
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ VOCAL PROPIETARIO	LIC. AZDRUVAL VELEZ HÉRNANDEZ VOCAL PROPIETARIO
LIC. DAVID ALBERTO LARA REYNA INVITADO	
Enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos	
 C. SALVADOR MANUEL RANGEL RUIZ ENLACE DE CONTROL INTERNO	 LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SALAZAR RIVERA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024.